



"VOLECAM S.A."

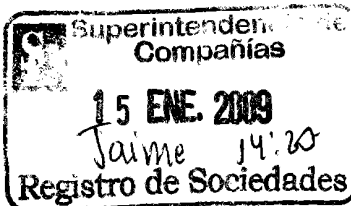
COMPAÑÍA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO

ESCANEAR

Tumbaco, 14 de enero del 2009

28-01-2009

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
QUITO - ECUADOR



De mis consideraciones:

En calidad de Representante Legal de la Compañías VOLECAM S.A., y según lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, notifico a su Autoridad las siguientes transferencias de acciones.

CEDENTE

Nombres: MARIA FELICIDAD
Apellidos: MOSQUERA HERRERA
C.I.: 170600386-8
Estado Civil: VIUDA
APODERADA DE "HEREDEROS
DE SALAZAR REGALADO JACINTO ENRIQUE"
Nacionalidad: ECUATORIANO
Valor de C/ Ac.: \$ 1.00
Acciones que cede: 200
Nota: Se adjunta la posesión efectiva

CESIONARIO

Nombres: GERMAN ENRIQUE
Apellidos: SALAZAR MOSQUERA
C.I.: 170874857-7
Estado Civil: CASADO
Nacionalidad: ECUATORIANO
Tipo de Inversión: NACIONAL

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes. Solicito de manera especial sirvase extender una NOMINA ACTUALIZADA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VOLECAM S.A., No. Expediente 89769-2000, y certificado de cumplimiento.

Por la favorable atención que se de al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

RAÚL EMILIO CADENA PALLO
GERENTE



POSESIÓN EFECTIVA,
TRANSFERENCIA DE ACCIONES
REGISTRADA.

2009/01/20

JH



Tumbaco, 23 de diciembre del 2008.

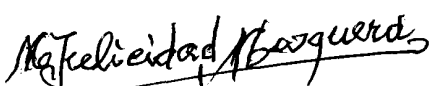
Señor:
RAUL EMILIO CADENA PALLO
GERENTE VOLECAM S.A.
Presente.-0

De mis consideraciones:

Nosotros, **MARIA FELICIDAD MOSQUERA HERRERA**, en calidad de cónyuge sobreviviente, **RENE PATRICIA, NANCY FABIOLA, GERMAN ENRIQUE, SILVIA PILAR, GLADYS JANETH, JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA**, en nuestras calidades de hijos de quién en vida se llamó **JACINTO ENRIQUE SALAZAR REGALADO**, tal como desprende de la escritura de posesión efectiva que adjuntamos, todos de nacionalidad ecuatorianos y por derechos que nos corresponde nos permitimos solicitar se sirva realizar la transferencia de las 200 acciones de un dólar cada una, enumeradas de la 1721 a la 1800 y de 7867 a la 7926 y de la 7927 a la 7986; inclusive con todos sus derechos y obligaciones y por valores a la par, a favor de la Sr. **GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA**.

Yo, **GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA**., de estado civil **CASADO** en calidad de Cesionario, por mis propios derechos acepto la transferencia de acciones especificadas en el párrafo anterior, por convenir a mi haber patrimonial.

Tanto el cedente como el cesionario, pedimos a ustedes que sirvan inscribir esta transferencia de acciones y realicen las gestiones necesarias para su legalización.



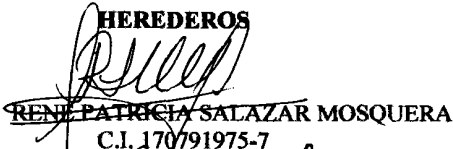
MARIA FELICIDAD MOSQUERA HERRERA
CEDENTE CONYUGUE
C.I. 170600386-8

Atentamente,

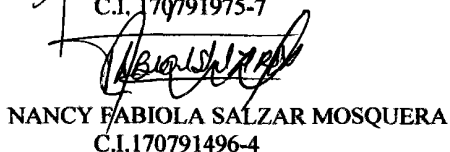


GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA
CESIONARIO
C.I. 170874857-7

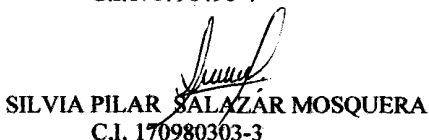
HEREDEROS



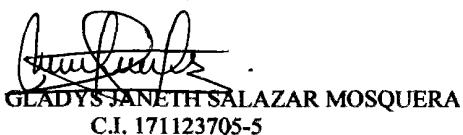
RENE PATRICIA SALAZAR MOSQUERA
C.I. 170791975-7



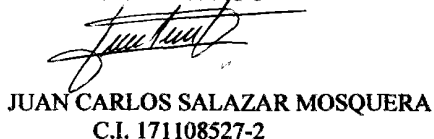
NANCY FABIOLA SALAZAR MOSQUERA
C.I. 170791496-4



SILVIA PILAR SALAZAR MOSQUERA
C.I. 170980303-3



GLADYS JANETH SALAZAR MOSQUERA
C.I. 171123705-5



JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA
C.I. 171108527-2



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

NOTARIA CUARTA

DEL CANTON QUITO

Dr. LIDER MORETA GAVILANES

A su cargo el protocolo de los Drs. Daniel Belisario
Hidalgo, Miguel Angel Altamirano Arellano, Salvador
Gonzalez Merchán, Edmundo Cueva Cueva y
Jaime Aillón Albán

PRIMERA

COPIA

CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

De la escritura de

MARIA FELICIDAD MOSQUERA HERRERA y OTROS

Otorgada por

A favor de GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA

El

Parroquia

US \$ 200.00

Cuantía

17 de enero del 2,009

Quito, a

OFICINA:

Av. 6 de Diciembre 159 y Pazmiño, Edificio Parlamento
Ofs.: 404, 406, 407, 409 • Telfs.: 2901-021 2901-089 2901-053 • Fax: 2901-072

G



Notaría 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

En esta ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes doce de enero del año dos mil nueve, ante mí, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO, DE ESTE CANTON, por disposición del Consejo Nacional de la Judicatura mediante acción de personal número cuatrocientos treinta y siete quíon DF quíon DDF, de veinticinco de febrero del año dos mil ocho, comparecen, por una parte, en calidad de cedentes, los señores: MARIA FELICIDAD MOSQUERA HERRERA, viuda: y,

NANCY FABIOLA, RENE PATRICIA, SYLVIA PILAR, GLADYS JANNETH y JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA, todos de estado civil casados, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de cesionario, el señor GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA, de estado civil casado con la señora Marlene Piedad Tobar, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, a quienes de conocer doy fe. y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo integralmente a continuación es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo dignese incorporar una de cesión de acciones y derechos, contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Concurren al otorgamiento de la presente escritura de cesión de acciones y derechos, por una parte, los señores: María Felicidad Mosquera Herrera, Nancy Fabiola Salazar Mosquera, casada; René Patricia Salazar Mosquera, casada; Sylvia Pilar Salazar Mosquera, casada; Gladys Janneth Salazar Mosquera, casada; y, Juan Carlos Salazar Mosquera, casado. todos por sus propios derechos y en calidad de cedentes; y, por otra, el señor Germán Enrique Salazar Mosquera, casado, por sus propios derechos y en calidad de cesionario. Los comparecientes en las calidades en las que comparecen, son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse y vecinos de este cantón.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cedentes señores: María



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Felicidad Mosquera Herrera, Nancy Fabiola, René Patricia, Sylvia Pilar, Gladys Janneth y Juan Carlos Salazar Mosquera, conjuntamente con el cesionario señor Germán Enrique Salazar Mosquera, al fallecimiento de su esposo y padre respectivamente de los comparecientes, señor Jacinto Enrique Salazar Regalado, quedaron sus hijos como herederos conocidos, y la cónyuge sobreviviente María Felicidad Mosquera Herrera, con derecho a gananciales de los bienes que le pertenecieron al causante, los hijos obtuvieron la posesión efectiva de los bienes dejados por su padre señor Jacinto Enrique Salazar Regalado, por acta dictada el ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, en la Notaría Cuarta de este cantón a cargo del doctor Lider Moreta Gavilanes, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad el dieciocho de agosto del dos mil ocho. Entre los bienes dejados por el causante señor Jacinto Enrique Salazar Regalado, constan DOSCIENTAS ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA en la Compañía de Volquetas y Equipos Camineros "VOLECAM S.A." enumeradas del mil setecientos veintiuno al mil ochocientos, y del siete mil ochocientos sesenta y seis al siete mil novecientos veintiséis, y del siete mil novecientos veintisiete al siete mil novecientos ochenta y seis. según así consta de la certificación concedida por el señor Gerente de dicha Compañía y que se adjunta como habilitante. TERCERA: CESION DE ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos anteriormente, los señores: María Felicidad Mosquera Herrera, en su calidad de cónyuge sobreviviente conforme lo justifica con la partida de

defunción que adjunta como habilitante y los hijos del causante Nancy Fabiola, René Patricia, Sylvia Pilar, Gladys Janneth y Juan Carlos Salazar Mosquera, por esta escritura manifiestan que ceden a perpetuidad todas las acciones que a cada uno de ellos les pertenecen en la Compañía de volquetas y Equipos Camineros "VOLECAM S.A." a favor del señor Germán Enrique Salazar Mosquera, sin reservarse para ellos absolutamente nada, con esta cesión todas ellas se consolidan en el ciento por ciento de las doscientas acciones, que mantenía el causante en la compañía ya mencionada a favor del cesionario señor Germán Enrique Salazar Mosquera. CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de esta cesión de acciones, es de DOSCIENTOS DOLARES. Para la plena validez de esta cesión se adjunta además la respectiva autorización del señor Gerente de la Compañía de Volquetas y Equipos Camineros "VOLECAM S.A.". QUINTA: GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración e inscripción de estas acciones en el Registro Mercantil, o en la Superintendencia de Compañías, son de cuenta del beneficiario señor Germán Enrique Salazar Mosquera, el cual además queda facultado para que solicite las inscripciones que sean necesarias para la total validez de esta cesión. SEXTA: ACEPTACION.- Presentes las partes contratantes manifiestan que aceptan el contenido total de esta escritura, por ser celebrada en seguridad de sus mutuos intereses. Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la total validez de esta escritura.- HASTA AQUI LA MINUTA, la misma que se halla



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

firmada por el señor doctor Carlos Gálvez Estrella, portador de la Matrícula Profesional número dos mil cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y leído que les fue integralmente este instrumento público a los comparecientes, por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Maria Felicidad Mosquera

X

MARIA FELICIDAD MOSQUERA HERREPA

C.C. 170 500 386-8

Nancy Fabiola Salazar Mosquera

X

NANCY FABIOLA SALAZAR MOSQUERA

C.C. 170 791 496-4

Patricia Salazar Mosquera

X

RENE PATRICIA SALAZAR MOSQUERA

C.C. 170 791 975-7

Sylvia Pilar Salazar Mosquera

X

SYLVIA PILAR SALAZAR MOSQUERA

C.C. 170 980 303-3

Gladys Janneth Salazar Mosquera

X

GLADYS JANNETH SALAZAR MOSQUERA

C.C. 171 123 705-5

X



JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA

C.C. 171108527-2

X



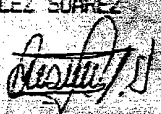
GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA

C.C. 170874857-7

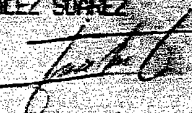
firmado.) doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto Encargado, de este cantón.-

A CONTINUACION ADJUNTO COPIA DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

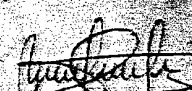
CIUDADANIA - Nº 170874857-7
SALAZAR MOSQUERA GERMAN ENRIQUE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
24 FEBRERO 1965
005- 0065 03361 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1965



CIUDADANIA 171108527-2
SALAZAR MOSQUERA JUAN CARLOS
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
06 SEPTIEMBRE 1970
017- 0222 13221 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1970



CIUDADANIA Nº 171123705-5
SALAZAR MOSQUERA GLADYS JANNETH
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
14 AGOSTO 1969
015- 0315 11831 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969



CIUDADANIA 170980303-3
SALAZAR MOSQUERA SYLVIA PILAR
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
15 MAYO 1966
010- 0114 07347 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1968



EQUATORIANA***** V3333V4122
CASADO MARLENE FIEDAD TOBAR
SECUNDARIA EMPLEADO
ENRIQUE SALAZAR
MARIA FELICIDAD MOSQUERA
QUITO 06/01/2008
06/01/2021
REN 0689331



EQUATORIANA***** V4343V4242
CASADO AURORA E BARREIRO HIDALGO
SECUNDARIA CHIEF PROFESIONAL
JACINTO ENRIQUE SALAZAR
MARIA FELICIDAD MOSQUERA
QUITO 06/01/2009
06/01/2021
REN 0618744



EQUATORIANA***** V4343V4442
CASADO EDUARDO AGUSTIN VELOZ GALVEZ
SECUNDARIA EMPLEADO
JACINTO ENRIQUE SALAZAR
MARIA FELICIDAD MOSQUERA
QUITO 24/12/2008
24/12/2020
REN 0600873

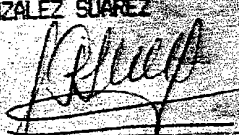


EQUATORIANA***** V333314222
CASADO GILBERTO JAVIER DUQUE SILVA
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JACINTO ENRIQUE SALAZAR
MARIA FELICIDAD MOSQUERA
QUITO 24/12/2008
24/12/2020
REN 0600869



CIUDADANIA 170791975-7

SALAZAR MOSQUERA RENE PATRICIA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
17 MAYO 1962
010-1 0128 05813 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1962



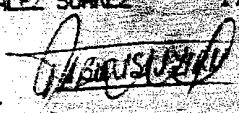

ECUATORIANA***** V4443V4442

CASADO SEGUNDO RAFAEL ANTONIO OLALLA
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ENRIQUE SALAZAR
MARIA FELICIDAD MOSQUERA
QUITO 24/12/2008
24/12/2020
REN 0600865




CIUDADANIA 170791496-4

SALAZAR MOSQUERA NANCY FABIOLA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
01 NOVIEMBRE 1963
017-1 0231 13136 F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963



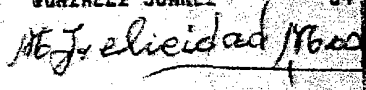
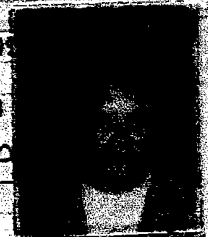

ECUATORIANA***** E133313222

CASADO JAIME HUMBERTO VELOZ GALVEZ
SECUNDARIA EMPLEADO PARTICULAR
ENRIQUE SALAZAR
MARIA FELICIDAD MOSQUERA
QUITO 24/12/2008
24/12/2020
REN 0600867



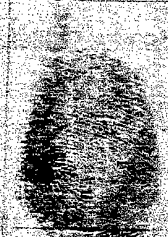

CIUDADANIA 170600386-8

MOSQUERA HERRERA MARIA FELICIDAD
17 NOVIEMBRE 1934
PICHINCHA/QUITO/LLOA
03 2 197 0305
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 34

ECUATORIANA***** V3343V4222

CASADO JACINTO SALAZAR
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CESAR MOSQUERA
CIARA HERRERA
QUITO 18-03-92
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
1955974

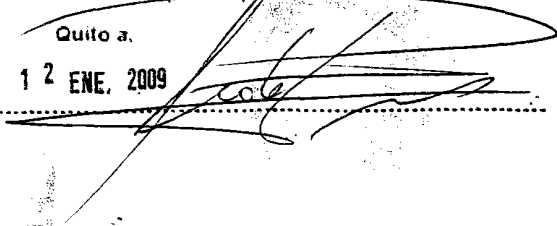
Notaria 452



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICA
y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de
su ORIGINAL que se puso a mi vista

Quito a.
12 ENE. 2009



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

027-0053 1708748577
NÚMERO CÉDULA
SALAZAR MOSQUERA GERMAN ENRIQUE

PROVINCIA QUITO
TUMBACO CANTÓN
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

12.01.2009

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

028-0053 1711085272
NÚMERO CÉDULA
SALAZAR MOSQUERA JUAN CARLOS

PROVINCIA QUITO
TUMBACO CANTÓN
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

049-0054 1707914964
NÚMERO CÉDULA
SALAZAR MOSQUERA NANCY FABIOLA

PROVINCIA QUITO
TUMBACO CANTÓN
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

051-0054 1709803033
NÚMERO CÉDULA
SALAZAR MOSQUERA SYLVIA PILAR

PROVINCIA QUITO
TUMBACO CANTÓN
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

048-0054 1711237055
NÚMERO CÉDULA
SALAZAR MOSQUERA GLADYS JANNETH

PROVINCIA QUITO
TUMBACO CANTÓN
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

050-0054 1707919757
NÚMERO CÉDULA
SALAZAR MOSQUERA RENE PATRICIA

PROVINCIA QUITO
TUMBACO CANTÓN
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Notaría J.A.
Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICA
y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de
su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a.

12 ENE. 2009



COPIA INTEGRAL

NACI

MATR

DEFU

REPÚBLICA DEL ECUADOR

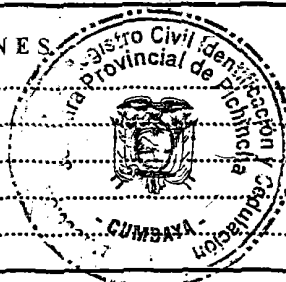
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

En CUMBAYA, provincia de PICHINCHA, hoy día VEINTINUEVE de JULIO de dos mil OCHO. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JACINTO ENRIQUE SALAZAR REGALADO
Sexo: MASCULINO Estado Civil: CASADO Edad: SETENTA Y TRES años.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE BALTAZAR
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ROSAURA REGALADO
Lugar del fallecimiento: TUMBACO Fecha: VEINTE Y SIETE de JULIO del dos mil OCHO. El Cónyuge sobreviviente se llama: FELISA MOSQUERA.
Causa de la muerte: CID, SANGRADO ABDOMINAL Y PARO CARDIORESPIRATORIO. CID Y HEMATOMAS R.
Solicitó esta inscripción: SEGUNDO RAFAEL ANTONIO OLALLA CAMPANA con Cédula de Identidad Nº 170835919-3 domiciliado en TUMBACO

OBSERVACIONES

FALLECIDO CON CEDULA # 170147238-1NACIONALIDAD ECUATORIANA.TICKET # 047260.

FIRMAS:

[Signature]
Jefe de Registro Civil

[Signature]
Segundo Rafael Antonio Olalla Campa

AÑO 20

Dcto. Pdo

ACTA

DE REGISTRO CIVIL
QUITO

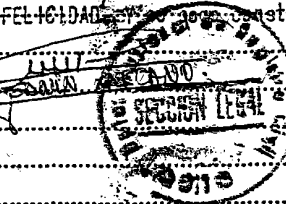
Quito

GESTION DE REGISTRO CIVIL
OPERADOR 2009

09 ENE. 2009

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL. Quito, 9 de Enero del 2009. RAZON: POR RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE QUITO de fecha, 7 de Enero del 2009. Se rectifica esta inscripción de acuerdo al ART 90 de la Ley del R.C. En el sentido de que los nombres de la cónyuge sobreviviente son MARIA FELICIDAD y no María. Este Documento que se archiva con el # 2009-17-4-34-D.P.C.I. EL JEFE DE LA SECCION LEGAL



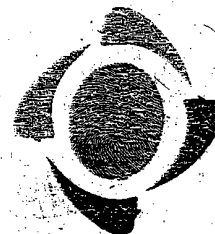
Formulario de inscripción con campos para:

- ANO 20
- Yerno
- Octo: Pág.
- 1012
- REPUBLICA A P.
- DE REGISTRO CIVIL QUITO
- Quito

El formulario contiene una gran diagonal tachada y una firma manuscrita.

09 ENE. 2009

GESTION DE REGISTRO CIVIL
OPERADOR 2009





NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

Notaría 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Notario Público
Quito - Ecuador

ACTA NOTARIAL DE LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL
DIFUNTO SEÑOR JACINTO ENRIQUE SALAZAR REGALADO EN FAVOR DE
SUS HIJOS LOS SEÑORES: NANCY FABIOLA, RENE PATRICIA, GERMAN
ENRIQUE, SYLVIA PILAR, GLADYS JANNETH Y JUAN CARLOS SALAZAR
MOSQUERA.

CUANTIA: INDETERMINADA

Di: 6 Copias

GC6CG6CG6CG6CG6CG6

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy
viernes ocho de agosto del año dos mil ocho, yo, doctor
LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DE
ESTE CANTON, ENCARGADO DE LA NOTARIA, mediante acción de
personal del Consejo Nacional de la Judicatura número
cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de
veinticinco de febrero del año dos mil ocho, y en atención a
la petición formulada por la señora NANCY FABIOLA SALAZAR
MOSQUERA, por sus propios derechos, de nacionalidad
ecuatoriana, y me solicita que proceda a receptarle su
declaración juramentada tendiente a obtener en su favor y de
sus hermanos los señores: RENE PATRICIA, GERMAN ENRIQUE,
SYLVIA PILAR, GLADYS JANNETH y JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA,
la posesión efectiva proindiviso de los bienes de su padre
el causante señor JACINTO ENRIQUE SALAZAR REGALADO, para lo
cual me presenta los siguientes instrumentos: a) La partida
de defunción del señor Jacinto Enrique Salazar Regalado; y,

b) Las partidas de nacimiento de los hijos del causante. Al efecto, en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido y de conformidad con la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro de ocho de noviembre del mismo año, en concordancia con lo dispuesto en el artículo Seiscientos Setenta y Seis del Código de Procedimiento Civil codificado, procedo a receptor la declaración juramentada de la compareciente señora Nancy Fabiola Salazar Mosquera, quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, de tránsito por esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe, e instruida por mí sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertida de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, con juramento, declara: a) Que el causante señor Jacinto Enrique Salazar Regalado, falleció en la parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veintisiete de julio del dos mil ocho siendo su estado civil el de casado con la señora Felisa Mosquera; b) Que el causante en su matrimonio con la señora Felisa Mosquera, procreó seis hijos los señores: Nancy Fabiola, René Patricia, Germán Enrique, Sylvia Pilar, Gladys Janneth y Juan Carlos Salazar Mosquera; c) Que no conoce que existan otros hijos del difunto. Que lo afirmado se ratifica con las partidas de defunción y nacimiento



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

incorporadas a esta acta. Por lo que, cumplidos con los requisitos previstos en las referidas normas legales antes citadas, queda concedida la posesión efectiva proindiviso de los bienes del difunto señor JACINTO ENRIQUE SALAZAR REGALADO en favor de sus hijos los señores: NANCY FABIDLA, RENE PATRICIA, GERMAN ENRIQUE, SYLVIA PILAR, GLADYS JANNETH y JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA, dejando a salvo el derecho de la cónyuge superviviente la señora Felisa Mosquera y el de terceros que eventualmente pudieran reclamar. El original de esta diligencia se incorpora al protocolo de esta Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribirla en el registro de la propiedad correspondiente. Para constancia, suscribe la presente acta notarial la compareciente, en unidad de acto, junto conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.

X

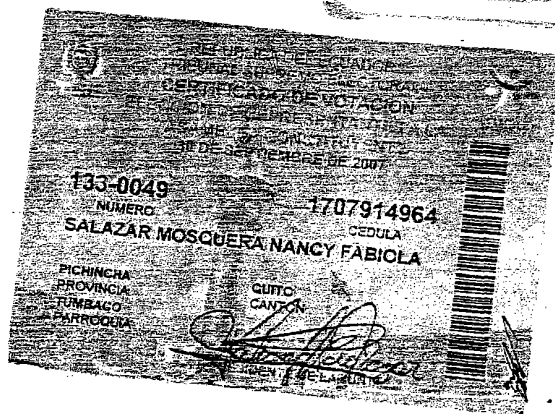
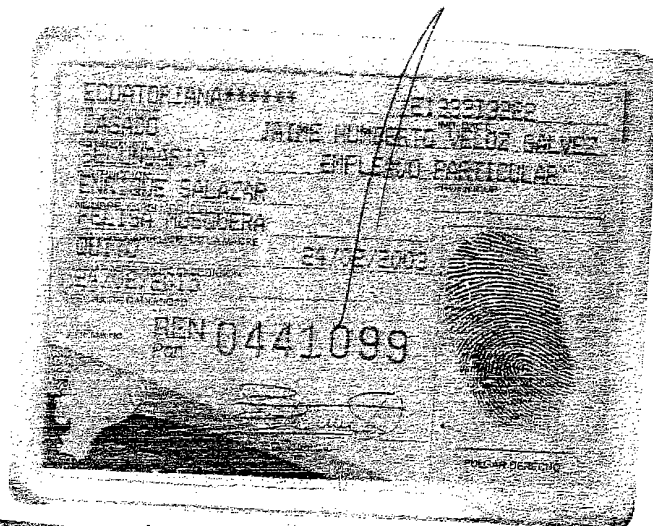
NANCY FABIDLA SALAZAR MOSQUERA



C.C. 170 791 496-4

firmado.) doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto Suplente de este cantón, Encargado de la Notaría.-

A CONTINUACION ADJUNTO COPIA DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-



Notaría 4ta



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA
/ da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA
de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a,

08 AGO 2008

COPIA INTEGRAL

NACI

MATR

DEFU

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCIONES

Tomo 1 Pág. 12 Acta 12

En *Cumbaya* Provincia de *...*
Tichincha hoy día *Veintinueve* de *Julio*

de dos mil El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la

presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO

Sexo: *Marcelino* Estado Civil: *casado* Edad: *veinte y tres* años.

Nombres y Apellidos del Padre:

Nombres y Apellidos de la Madre:

Lugar del fallecimiento:

de *Julio* del dos mil *Cecho*

Fecha:

Con yuge sobreviviente se llama:

Causa de la muerte:

Solicita esta inscripción:

Identidad No

170835999-3

domiciliado en

Cumbaya

con Cédula de

OBSERVACIONES:

*Causa de la muerte: hid. sangrado abdominal, y paro cardíaco
piratorio. hid y Hematomas R. Fallecido con cédula #
70147238-1, Nacionalidad Ecuatoriana. Ticket # 047260*

IRMAS:



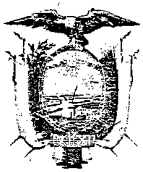
Año: 2008 Tomo: 1 Dets. Pág. 12 Acta: 12

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE LO
CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO
122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICO:

Scaris Gran
JEFE DE REGISTRO CIVIL
PARROQUIA CUMBAYA

05 ABO. 2008



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de 1962, tomo 10-1, pagina 128
SALAZAR MOSQUERA RENE PATRICIA

del Cantón: QUITO
acta 5813, consta

nacido en GONZALEZ SUAREZ
provincia de, PICHINCHA; el DIECISIETE de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAIDOS ***
nacionalidad: ECUATORIANA
nacionalidad ECUATORIANA

QUITO 30 de JULIO del 2008.

Cédula: 170791975-7

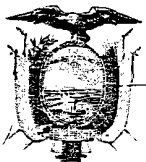
Especie Valorada N°: 0021097857



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Ser

210



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de 1963, tomo 17-1, pagina 231
SALAZAR MOSQUERA NANCY FABIOLA

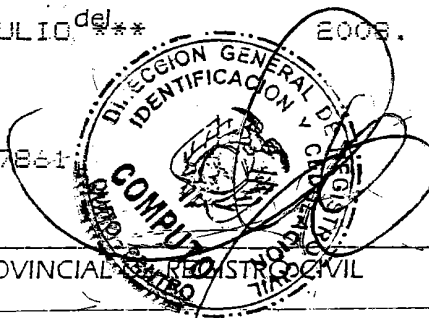
del Cantón: QUITO
acta 13136, consta

nacido en GONZALEZ SUAREZ
provincia de, PICHINCHA; el PRIMERO de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS SESENTAITRES **
nacionalidad: ECUATORIANA
nacionalidad ECUATORIANA

QUITO 30 de JULIO del 2008.

Cédula: 170791496-4

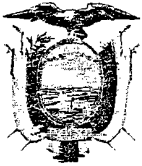
Especie Valorada N°: 0021097861



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Ser

210



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de 1965, tomo 5-, página 85

del Cantón: QUITO
3361, consta

SALAZAR MOSQUERA GERMAN ENRIQUE

nacido en provincia de,

GONZALEZ SUAREZ

*cantón

QUITO

nacionalidad:

NOVECIENTOS SESENTAICINCO *
EQUATORIANA
EQUATORIANA

el VEINTICUATRO de FEBRERO * de MIL
hijo de ENRIQUE SALAZAR /
y de FELISA MOSQUERA

QUITO 30 de JULIO 2008.
Cédula: 170874857-7

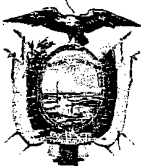
Especie Valorada N°: 0021097-3



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Seri

210



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE:

PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO



CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de 1968, tomo 10-, página 114

del Cantón: QUITO
7347, consta

SALAZAR MOSQUERA SYLVIA PILAR

nacido en provincia de,

GONZALEZ SUAREZ

*cantón

QUITO

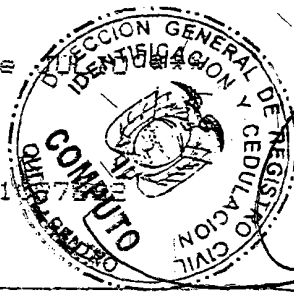
nacionalidad:

NOVECIENTOS SESENTAISEIS *
EQUATORIANA
EQUATORIANA

el QUINCE de MAYO de MIL
hijo de JACINTO ENRIQUE SALAZAR /
y de MARIA FELIZA MOSQUERA

QUITO 30 de JULIO 2008.
Cédula: 170980303-3

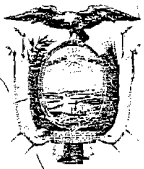
Especie Valorada N°: 0021097-3



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

Seri

210



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de

1969, tomo 15- , página 315
SALAZAR MOSQUERA GLADYS JANNETH

del Cantón: QUITO
acta 11831, consta

nacido en
provincia de,

SAN BLAS

, cantón

QUITO

nacionalidad:
nacionalidad

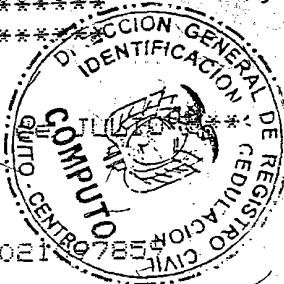
NOVECIENTOS SESENTAINUEVE *
EQUATORIANA
EQUATORIANA

el CATORCE *** de AGOSTO ** de MIL
hijo(a) de JACINTO ENRIQUE SALAZAR /
y de FELISA MOSQUERA

QUITO

Cédula: 171123705-5

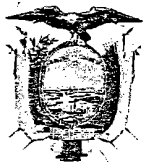
Especie Valorada N°: 0021



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

2008.

21



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
JEFATURA PROVINCIAL DE: PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de

1970, tomo 17- , página 222
SALAZAR MOSQUERA JUAN CARLOS

del Cantón: QUITO
acta 13221, consta

nacido en
provincia de,

SAN BLAS

, cantón

QUITO

nacionalidad:
nacionalidad

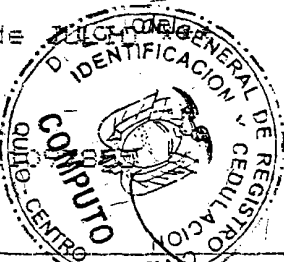
NOVECIENTOS SETENTA *
EQUATORIANA
EQUATORIANA

el SEIS ***** de SEPTIEMBRE de MIL
hijo(a) de JACINTO ENRIQUE SALAZAR /
y de MARIA FELISA MOSQUERA

QUITO

Cédula: 171108527-2

Especie Valorada N°: 0021



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

2008

210

Estudio Jurídico "Comunitario"

Dr. Carlos Gálvez Estrella

A B O G A D O

SEÑOR NOTARIO.

NANCY FABIOLA SALAZAR MOSQUERA, ecuatoriana de 46 años de edad, de ocupación quehaceres domésticos, y con domicilio en la parroquia de Tumbaco de este cantón Quito, a usted con los debidos respetos manifiesto y solicito:

Mi recordado padre que en vida respondía a los nombres de: JACINTO ENRIQUE SALAZAR REGALADO, falleció en la parroquia de Tumbaco de este cantón Quito, el 27 de Julio del 2008, dejando como herederos conocidos, a sus hijos: RENE PATRICIA SALAZAR MOSQUERA, NANCY FABIOLA SALAZAR MOSQUERA, GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA, SYLVIA PILAR SALAZAR MOSQUERA, GLADYS JANNETH SALAZAR MOSQUERA Y JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA.

Justifico lo expuesto anteriormente, el fallecimiento de mi padre con la partida de defunción del causante y el derecho que nos asiste a los herederos al haber hereditario con las respectivas partidas de nacimiento, que me permito adjuntar.-

Por lo expuesto y de conformidad a lo prescrito por el numeral 12 del Artículo dieciocho de la Ley notarial, solicito a usted se digne receptar mi declaración Juramentada, para justificar que al fallecimiento de mi padre quedamos como herederos conocidos sus seis hijos ya antes mencionados.-

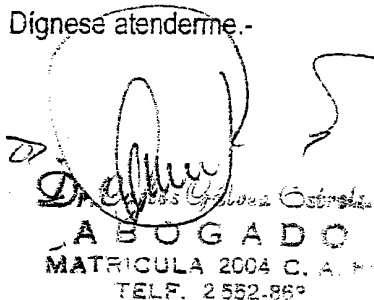
Una vez que se conceda la posesión Efectiva de los bienes del causante a favor de la peticionaria y de mis hermanos, sin perjuicio del derechos de terceros, se servirá ordenar que la copia correspondiente sea inscrita en le registro de la Propiedad de este cantón Quito.

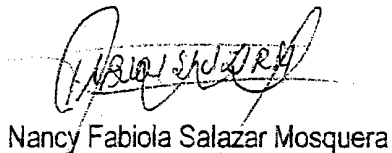
La cuantía de esta petición por su naturaleza es indeterminada.

Se dignará proceder todo de conformidad a lo previsto en el Art. 12 de Ley Notarial.

Firmo conjuntamente con mi defensor.-

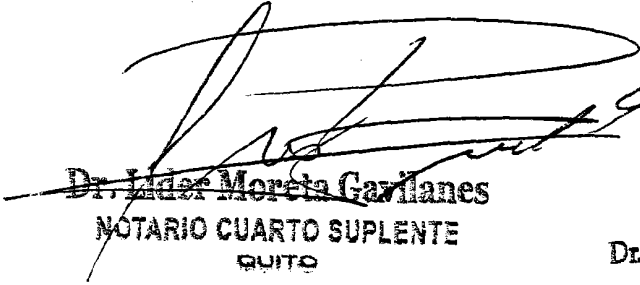
Dígnese atenderme.-


Dr. Carlos Gálvez Estrella
ABOGADO
MATRICULA 2004 C. A. P.
TELF. 2 552-869


Nancy Fabiola Salazar Mosquera

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el instrumento y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la posesión efectiva de los bienes del difunto señor Jacinto Enrique Salazar Regalado en favor de sus hijos los señores: Nancy Fabiola, René Patricia, Germán Enrique, Sylvia Pilar, Gladys Janneth y Juan Carlos Salazar Mosquera, debidamente sellada y firmada en Quito, viernes ocho de agosto del año dos mil ocho.-


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
QUITO

Notaría 4ta.

Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

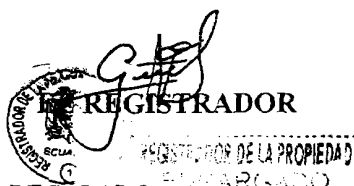
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrito la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 139, repertorio(s) - 58466

Lunes, 18/08/2008, 09:53:41 AM



Causante (s)

Señor: JACINTO ENRIQUE SALAZAR REGALADO.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: NANCY FABIOLA, RENE PATRICIA, GERMAN ENRIQUE, SYLVIA PILAR, GLADYS JANNETH y JUAN CARLOS SALAZAR MOSQUERA, dejando a salvo el derecho de la cónyuge supérstite la señora: FELISA MOSQUERA y el de terceros.-

Responsable .-

CARLOS PALLO





"VOLECAM S.A."

COMPañÍA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO

Tumbaco, 05 de enero del 2009

AUTORIZACIÓN

A QUIÉN INTERESE:

En calidad de Representante Legal de la Compañía VOLECAM S.A., y según lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, con expediente N° 89769-2000 notifico a su Autoridad que VOLECAM S.A. autoriza la transferencia de acciones del Sr. Jacinto Enrique Salazar Regalado(+), portador de la Cédula de Identidad N° 170147238-1, accionista de la Compañía con 200 acciones de un dólar cada una, enumeradas del 1721 al 1800 y del 7867 al 7926 y del 7927 al 7986 al Sr. GERMAN ENRIQUE SALAZAR MOSQUERA, con Cédula de Identidad N° 170874857-7. Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, por lo que el interesado puede hacer uso del presente de acuerdo sus intereses pertinentes.

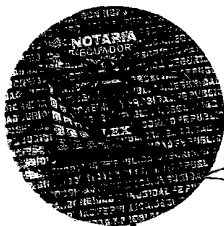
Atentamente,

RAÚL EMILIO CADENA PALLO
GERENTE



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí en la fecha que consta en el instrumento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de cesión de derechos y acciones otorgada por los señores: María Felicidad Mosquera Herrera; y, Nancy Fabiola, René Patricia, Sylvia Pilar, Gladys Janneth y Juan Carlos Salazar Mosquera a favor del señor Germán Enrique Salazar Mosquera, debidamente sellada y firmada en Quito, lunes doce de enero del año dos mil nueve.-




Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador